

En compañía del consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido

Aguado avanza la instalación de una cámara en el Puesto de Mando de Metro para medir la temperatura a empleados del suburbano

- Se trata de un sistema de prevención y seguridad para hacer frente al coronavirus
- El Puesto de Mando de Metro de Madrid es una infraestructura estratégica donde se controla en tiempo real el paso de trenes y el flujo de viajeros
- En el caso de que se detecte y confirme que algún trabajador tiene fiebre, Metro activará su protocolo interno para chequear el estado de salud

22 de mayo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha instalado un sistema de medición de la temperatura corporal para empleados de Metro en el acceso al Puesto de Mando, uno de los centros estratégicos del suburbano madrileño. El vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, y el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras y presidente de Metro, Ángel Garrido, han presentado hoy este nuevo sistema para hacer frente al coronavirus (COVID-19).

El sistema cuenta con una cámara dual termográfica y visible, capaz de realizar una medición en tiempo real la temperatura de varias personas de forma simultánea. De este modo, se puede medir la temperatura de hasta 30 objetivos, a una distancia de entre 3 y 5 metros y con una precisión de +/- 0,3°C. Cuando se detecte algún caso de alta temperatura, entrará en acción el protocolo interno de Metro de Madrid para revisar el estado de salud del trabajador. En caso de existir sospecha de que pueda tener COVID-19, el trabajador pasará a observación domiciliaria.

El vicepresidente regional ha señalado que “recuperar la normalidad y la actividad económica es un reto al que hay que añadir la seguridad sanitaria en nuestro día a día”. Por este motivo, desde la Comunidad de Madrid se garantiza que la red de transporte público “está adoptando los protocolos pertinentes para hacer frente al escenario postCOVID y para facilitar la vida a los madrileños”.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Por su parte, Garrido ha subrayado que “proteger la salud de los trabajadores del transporte público es uno de objetivos fundamentales del Gobierno regional desde el inicio de esta crisis, en la que estamos trabajando para facilitar la movilidad necesaria y para garantizar la seguridad de los viajeros y trabajadores, minimizando el riesgo de contagios”. “Por eso vamos a seguir incorporando medidas que cumplan con las nuevas exigencias de seguridad, con el objetivo de que el transporte público siga siendo una excelente opción de desplazamiento”, ha añadido.

El sistema de medición de temperatura se ha instalado en el Puesto de Control Central de Metro, que es un centro estratégico desde donde se controla en tiempo real el tráfico de trenes y se realiza la supervisión y el telemando de las instalaciones tanto de todas las estaciones de la red como de las subestaciones eléctricas. En este centro trabajan habitualmente 28 personas en tres turnos, que dan servicio las 24 horas, los 365 días del año.

También se monitorizan las estaciones que puedan registrar más viajeros para poder tomar medidas rápidamente y se lleva a cabo un seguimiento de la evolución de la demanda de viajeros en tiempo real y en comparación con períodos anteriores.

El sistema presentado hoy se une a las medidas de prevención que Metro ya ha puesto en marcha en este centro, como la reducción del personal o la reorganización para minimizar la coincidencia de los trabajadores en los relevos, en las zonas comunes o de descanso, en la entrada y la salida de la instalación. También se han colocado mamparas de metacrilato entre aquellos puestos en los que no es posible garantizar una distancia mínima de dos metros.

PROTECCIÓN DE USUARIOS Y TRABAJADORES

Desde el inicio de la alerta sanitaria, Metro de Madrid ha reducido el personal que trabaja en toda la red y está favoreciendo el teletrabajo. Asimismo, se está promoviendo una mayor flexibilidad horaria para la conciliación laboral y familiar en el caso de los empleados con responsabilidad sobre el cuidado de menores de 12 años, de personas con discapacidad o de familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad que, por razón de edad o enfermedad, no puedan valerse por sí mismos. Además, Metro está realizando test de detección del coronavirus entre sus empleados.

Para la protección de los usuarios, Metro de Madrid está desarrollando diferentes iniciativas. Hace apenas unos días se están instalando carteles en todas sus estaciones para recordar a los viajeros la obligatoriedad del uso de mascarillas. De la misma forma, se están colocando señales en vestíbulos y andenes de las estaciones para marcar la distancia de seguridad entre los usuarios y se han marcado asientos en trenes y estaciones para bloquear su uso.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Desde el pasado 8 de marzo, la compañía está aplicando medidas extraordinarias de limpieza y desinfección, como sucede en el resto del transporte público de la Comunidad de Madrid. Además, se ha puesto en marcha el sistema de apertura automática de puertas en todos los modelos de trenes en los que es posible y en todas las estaciones de Metro se está manteniendo siempre una puerta abierta para el acceso y otra para la salida.

Igualmente, Metro ha clausurado un total de 44 vestíbulos y 177 accesos de su red para minimizar riesgos entre sus empleados frente al coronavirus, que ya no tendrán que trabajar en estos espacios. Esta medida permite, también, optimizar recursos y adaptarlos a la nueva situación en tareas de limpieza, vigilancia o mantenimiento, entre otras.

También ha adelantado el horario de cierre de su red, de forma que el último servicio sale a las 24.00 horas frente a la 1.30 horas como es habitual.